

**LATÍN**

Código 804631

CARÁCTER	OBLIGATORIA	CURSO	SEGUNDO
ECTS	6	CUATRIMESTRE	1º
MATERIA	LENGUA		
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA CLÁSICA		

1. Breve descriptor

La asignatura se propone familiarizar al alumno con las estructuras gramaticales de la lengua latina con vistas, fundamentalmente, a la traducción e interpretación de textos redactados en dicha lengua, y dotarle de una visión general de la literatura latina, con particular atención a su contexto histórico y a sus relaciones con el arte y la cultura romanos.

2. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de obtener los siguientes resultados:

1. Adquirir conocimientos de las estructuras fundamentales de la lengua latina.
2. Adquirir destrezas en la traducción e interpretación de textos latinos.
3. Adquirir un conocimiento general de la literatura latina, particularmente en sus relaciones con la historia del arte, la cultura y el arte de Roma.
4. Interpretar los textos desde un punto de vista histórico y cultural y establecer, en su caso, paralelos histórico-culturales con las sociedades contemporáneas.
5. Demostrar el avance en la comprensión y utilización del idioma.

3. Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción a la lengua latina. Características y evolución.

Tema 2. Morfología nominal, pronominal y verbal.

Tema 3. La oración simple. La oración compuesta: coordinación y subordinación.

Tema 4. Análisis y traducción de una selección de textos latinos en prosa.

Tema 5. Análisis y traducción de una selección de textos latinos en verso.

Tema 6. Panorama de la literatura latina en el marco de la historia de Roma y en sus relaciones con el arte y la cultura romanos.

4. Competencias**Competencias Generales**

- Saber expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito.
- Tener conocimiento de otro idioma para enriquecer su visión de la realidad y acrecentar su capacidad de análisis, comparación y comprensión del pasado y del presente.

Competencias Específicas

- Capacidad para realizar análisis lingüísticos en una de las dos lenguas clásicas (Latín).
- Conocimiento en profundidad y capacidad para manejar la gramática y las estructuras léxicas de la lengua latina.
- Capacidad para leer, comprender y traducir textos latinos.
- Conocimientos sobre la periodización e historia de la literatura latina.

Competencias Transversales

- Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.



- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en español y en otros idiomas.
- Habitación al trabajo en equipos de carácter multidisciplinar o interdisciplinar. Habilidades en las relaciones interpersonales. Creatividad. Toma de decisiones.
- Aprendizaje autónomo. Iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.

5. Actividades docentes

- Clases teóricas y prácticas.
- Tutorías individuales.
- Trabajo no presencial del estudiante, dedicado a la búsqueda de información, su análisis y su estudio, con el fin de preparar los trabajos, las actividades relacionadas con las clases prácticas y las pruebas de evaluación.

6. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será presencial y se articulará mediante la evaluación continua del alumno y la realización de pruebas escritas y trabajos.

Componentes de evaluación:

- Examen final (50% de la calificación final)
- Actividades y ejercicios (40% de la calificación final)
- Asistencia con participación (10% de la calificación final)

Método de evaluación		Resultados del aprendizaje	Actividades docentes vinculadas
Examen final (50%)	Examen final (50%)	-Adquisición de las competencias fundamentales en lo que respecta a los aspectos morfológicos. -Adquisición de los necesarios rudimentos sintácticos de la lengua. -Aprender a analizar y organizar las frases y los textos más básicos. -Adquisición de los instrumentos que le permitan afrontar con éxito la comprensión y traducción de un texto latino de nivel apropiado.	o Clases teóricas y prácticas
Actividades y ejercicios (40%)	Ejercicios prácticos (20%) Pruebas escritas (20%)	-Adquisición de las competencias fundamentales de los aspectos fonéticos del latín en un nivel de iniciación. -Adquisición de las competencias fundamentales en lo que respecta a los aspectos morfológicos. -Interpretar los textos desde un punto de vista histórico y cultural y establecer, en su caso, paralelos histórico-culturales con las sociedades contemporáneas.	o Clases teóricas y prácticas
Asistencia con participación (10%)	Control de asistencia e intervenciones relevantes en las actividades docentes (10%)	-Demostrar el avance en la comprensión y utilización del idioma.	o Clases teóricas y prácticas

7. Bibliografía básica

Lengua latina:

ENRÍQUEZ, José Antonio y Antonio LÓPEZ FONSECA. Resumen de gramática latina. Ediciones Clásicas. Madrid. 2002.

MORENO HERNÁNDEZ Antonio y Leticia CARRASCO REIJA. Lengua y Literatura Latinas I. Lengua



Latina (Adaptación). UNED. Madrid. 1988.

RUBIO FERNÁNDEZ, Lisardo. Nueva sintaxis latina simplificada. Ediciones Clásicas. Madrid. 1995.

RUBIO FERNÁNDEZ, Lisardo y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN. Nueva gramática latina. Coloquio. Madrid. 1985.

VALENTÍ FIOL, Eduardo. Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis. Bosch. Barcelona. 1983.

Literatura latina y cultura romana:

ANDRÉ, Jean-Marie y Alain HUS. La historia en Roma. Siglo XXI Editores. Madrid. 2005 (4ª edición revisada).

BICKEL, Ernst. Historia de la literatura romana. Gredos. Madrid. 1981.

BIELER, Ludwig. Historia de la literatura romana. Gredos. Madrid. 1972.

CODOÑER, Carmen (Ed.). Historia de la literatura latina. Cátedra. Madrid. 1997

GAILLARD, Jacques. Introducción a la literatura latina (desde los orígenes hasta Apuleyo). Acento. Madrid. 1996.

GIARDINA, Andrea (Ed.). El hombre romano. Alianza Editorial. Madrid. 1991.

GRIMAL, Pierre. La Civilización Romana. Juventud. Barcelona. 1965.

HACQUARD, Georges, Jean DAUTRY y O. MAISANI. Guía de la Roma Antigua. Introducción, traducción y adaptación de Matilde Rovira. Centro de Lingüística Aplicada Atenea. Madrid. 2008.

- La bibliografía indicada es selectiva. El profesor podrá precisar y/o ampliar la misma en caso de considerarlo oportuno